GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FRACCION XIX.

LA APLICACIÓN DE LOS FONDOS AUXILIARES ESPECIALES Y EL ORIGEN DE LOS INGRESOS DE ESTOS.

DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2015

LA INFORMACIÓN RELATIVA A ESTA FRACCIÓN SE DECLARA INEXISTENTE EN VIRTUD DE QUE A LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS NO LE HAN SIDO ASIGNADO FONDO AUXILIAR ALGUNO.

30 de Junio de 2015.